A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7503

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1199/2023, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – ÍTEMS 1 Y 5, SAS PARAGUAY S.A. – ÍTEMS 2 Y 3 Y ELECTROPAR S.A. – ÍTEM 4.

Asunción, 10 de octubre de 2023

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1199/2023, con ID N° 424454, para Adquisición de Materiales Eléctricos, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 7354 de fecha 11 de julio de 2023, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Presidencia P/N° 48014 de fecha 1 de agosto de 2023, ha analizado y realizado el estudio comparativo de las ofertas presentadas, de acuerdo a los documentos inherentes al referido procedimiento de contratación;

Que presentaron ofertas cinco firmas, según Acta de Apertura de fecha 3 de agosto de 2023;

Que el mencionado Comité, ha elaborado un Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 25 de setiembre de 2023, en el cual se recomienda adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas que cumplen con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 65° del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, Inc. i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1199/2023, para Adquisición de Materiales Eléctricos, de acuerdo al siguiente detalle:

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1199/2023, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – ÍTEMS 1 Y 5, SAS PARAGUAY S.A. – ÍTEMS 2 Y 3 Y ELECTROPAR S.A. – ÍTEM 4.

1.1 A Compañía Comercial del Paraguay S.A.:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Procedencia	Marca	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Conector a Compresión AL-CU 16/35/2-8 MM2	Unidad	Unidad	Brasil	Intelli	18.000	2.100	37.800.000
5	Cable de Cobre Aislado	Metro	Rollo	Paraguay	Inpaco	9.000	2.100	18.900.000
Monto Total ₲ (IVA incluido)								**56.700.000**

por un monto total de ₲ 56.700.000 (guaraníes cincuenta y seis millones setecientos mil), IVA incluido.

1.2 A SAS Paraguay S.A.:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Procedencia	Marca	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
2	Conector Deriv a Diente 16-95/6-35 MM2	Unidad	Unidad	China	Yojiu	31.000	8.926	276.706.000
3	Mordaza para Acomt. Preems. 2x16/4x16/4x25	Unidad	Unidad	China	Yojiu	8.000	8.654	69.232.000
Monto Total ₲ (IVA incluido)								**345.938.000**

por un monto total de ₲ 345.938.000 (guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones novecientos treinta y ocho mil), IVA incluido.

1.3 A Electropar S.A.:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Procedencia	Marca	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
4	Cable UTP CAT 5E	Metros	Caja	Brasil	Prysmian	24.000	2.475	59.400.000

por un monto total de ₲ 59.400.000 (guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7503

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 1199/2023, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, A LAS FIRMAS COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. – ÍTEMS 1 Y 5, SAS PARAGUAY S.A. – ÍTEMS 2 Y 3 Y ELECTROPAR S.A. – ÍTEM 4.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial, y a la Gerencia Financiera para proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ

Firmado digitalmente por LILIANA ROCIO ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2023.10.12 17:55:40 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ